



Asamblea General

Distr. general
31 de enero de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 18 del programa

Seguimiento y aplicación de los resultados de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en 2002 y de la Conferencia de Examen de 2008

Resumen del Presidente de la Asamblea General sobre el quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo (Nueva York, 7 y 8 de diciembre de 2011)

I. Introducción

1. La Asamblea General celebró su quinto Diálogo de alto nivel sobre la financiación para el desarrollo los días 7 y 8 de diciembre de 2011 en la Sede de las Naciones Unidas. El tema general de la reunión fue “El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo: estado de aplicación y labor futura”.

2. El Presidente interino de la Asamblea General, Gary Francis Quinlan, inauguró la reunión en nombre del Presidente de la Asamblea General, Nassir Abdulaziz Al-Nasser. También formularon declaraciones la Vicesecretaria General, Asha-Rose Migiro, y el Presidente del Consejo Económico y Social, Lazarous Kapambwe. En las sesiones plenarias formularon declaraciones tres ministros, un viceministro y otros funcionarios en representación de 53 gobiernos, incluidos siete representantes que hablaron en nombre de grupos de países.

3. El segundo día se celebraron tres mesas redondas interactivas de múltiples interesados, cada una de ellas dedicada a un tema concreto y seguida de un diálogo interactivo oficioso. En esas reuniones oficiosas participaron representantes de alto nivel de los gobiernos, representantes de organizaciones internacionales y observadores, así como 24 representantes de organizaciones de la sociedad civil y del sector privado. Los títulos de las mesas redondas y del diálogo interactivo oficioso fueron los siguientes:

- Mesa redonda 1: La reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo.



- Mesa redonda 2: Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, la deuda externa y el comercio internacional.
- Mesa redonda 3: El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo.
- Diálogo interactivo oficioso: El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

4. La reunión tuvo ante sí los siguientes informes del Secretario General: a) Seguimiento y aplicación del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo (A/66/329); b) Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo (A/66/334); c) El sistema financiero internacional y el desarrollo (A/66/167); d) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (A/66/164); e) Comercio internacional y desarrollo (A/66/185); y f) Resumen del Presidente del Consejo Económico y Social de la reunión especial de alto nivel del Consejo con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Nueva York, 10 y 11 de marzo de 2011) (A/66/75-E/2011/87). A continuación figura un resumen de las deliberaciones que tuvieron lugar en las sesiones plenarias, las mesas redondas y el diálogo interactivo.

II. Sesiones plenarias

5. En la declaración de apertura pronunciada por el Presidente interino, el Presidente de la Asamblea General expresó una profunda preocupación por una serie de factores que contribuían a aumentar la incertidumbre del entorno económico mundial, como la crisis de la deuda soberana en Europa, la persistente crisis de empleo en los países desarrollados, la debilidad del sector financiero, el cambio climático y la inestabilidad de los precios de los alimentos y la energía. Además, las divisiones políticas sobre el mejor modo de hacer frente a esos problemas y las exigencias de austeridad fiscal estaban impidiendo la adopción de una respuesta normativa eficaz y coordinada. A pesar de esas presiones fiscales, los donantes debían cumplir sus compromisos de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y examinar posibles mecanismos innovadores de financiación que permitieran aportar recursos adicionales. Tras casi una década de negociaciones comerciales multilaterales, la participación de los países menos adelantados en el comercio mundial seguía siendo extremadamente baja; por consiguiente, era importante que la comunidad internacional facilitara el acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes para todos los productos originarios de los países menos adelantados y dedicara más recursos a la ayuda para el comercio a fin de mejorar la competitividad comercial de los países más pobres.

6. El Presidente advirtió que la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo se podía ver perjudicada por los efectos secundarios de la crisis de la deuda en Europa. En ese contexto, se debía reexaminar más detenidamente a nivel interinstitucional la eficacia de los marcos de sostenibilidad de la deuda. También se debía hacer un esfuerzo para elaborar instrumentos y mecanismos institucionales

que permitieran abordar mejor los problemas de endeudamiento. Se debía mejorar la cooperación de las instituciones multilaterales, aumentar el peso y la participación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods, y coordinar de manera más eficaz las políticas macroeconómicas. Había que asegurar la complementariedad de la labor que realizaban el Grupo de los Veinte (G-20), las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales. La práctica adoptada recientemente de convocar reuniones oficiosas de la Asamblea General antes y después de las cumbres del G-20 suponía un avance importante en ese sentido. Para concluir, el Presidente puso de relieve que el Diálogo de alto nivel era una oportunidad importante para impulsar las medidas políticas necesarias y aplicar plenamente el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo antes de que se reunieran otros foros tan importantes como el 13º período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD XIII) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).

7. La Vicesecretaria General, Asha-Rose Mígiro, señaló que la reunión tenía lugar en medio de una situación de crisis e incertidumbre, no solo para los países más pobres y vulnerables del mundo sino también para la mayoría de los donantes. La recuperación económica era débil y desigual, el desempleo y la vulnerabilidad laboral perduraban, la pobreza iba en aumento y la hambruna amenazaba a más de 13 millones de personas en el Cuerno de África. Debido a ello, muchos países en desarrollo necesitaban asistencia adicional para poder hacer frente a los efectos de la crisis y ampliar sus redes de seguridad social. Sin embargo, la mayoría de los países donantes se enfrentaban a deudas crecientes y estaban recortando sus presupuestos. En esas difíciles circunstancias, era imprescindible que los países donantes cumplieran sus compromisos en materia de AOD. La cooperación para el desarrollo no era una obra de caridad sino una inversión prudente en pro de la seguridad y prosperidad. Aún quedaba mucho por hacer en relación con los aspectos fundamentales de la alianza para el desarrollo establecidos en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha, en particular en temas como la movilización de recursos nacionales, las inversiones, el comercio, la ayuda, el alivio de la deuda y la reforma de la gobernanza económica mundial.

8. La comunidad internacional debía promover más las inversiones públicas a largo plazo en infraestructuras, tecnología ecológica, capital humano, servicios públicos y redes de protección social. Por otro lado, seguía siendo imprescindible que se concluyera con éxito la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. A ese respecto, la Vicesecretaria General instó a los Estados participantes en la Ronda de Doha a que procuraran obtener cuanto antes resultados en relación con el acceso a los mercados libre de derechos y contingencias para todas las exportaciones de los países menos adelantados. El problema del endeudamiento también resultaba preocupante. Había que velar por que los efectos secundarios de las crisis de endeudamiento en el mundo desarrollado no pusieran en peligro la sostenibilidad de la deuda en los países en desarrollo. Se debía hacer un esfuerzo renovado para ofrecer alivio de la deuda a los países más pobres y vulnerables y, en general, para buscar el modo de hacer frente al problema del endeudamiento de manera más justa y eficaz. Por último, había que aumentar la coordinación, coherencia y eficacia de las políticas en todo el sistema de las Naciones Unidas. Para lograr una gobernanza económica mundial más eficaz se debía conceder más peso a los países en desarrollo. La reforma del sistema de

cuotas en las instituciones de Bretton Woods era una medida importante en ese sentido. Aunque los valores y principios de la Declaración del Milenio seguían siendo válidos, había que tener en cuenta también otros desafíos nuevos para el desarrollo, como la desigualdad, el cambio climático y la inseguridad alimentaria y energética. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible brindaría una oportunidad única para dar un nuevo impulso a la labor en pos de ese objetivo.

9. El Presidente del Consejo Económico y Social, Lazarous Kapambwe, destacó la importancia del Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los de la Declaración del Milenio. En 2011 el Consejo había tratado el tema de la financiación para el desarrollo en su reunión especial de alto nivel con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en el período de sesiones sustantivo del Consejo y en el simposio de alto nivel organizado como parte de los preparativos para la reunión del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2012. El Presidente ofreció un breve resumen de los principales resultados de las deliberaciones del Consejo. En primer lugar, era imprescindible que los países desarrollados cumplieran todos sus compromisos en materia de AOD. Para muchos países en desarrollo, en particular para los menos adelantados, era esencial contar con una corriente de AOD suficiente y fiable. Un obstáculo importante para el crecimiento a largo plazo en los países menos adelantados era la inversión en su capacidad productiva y en la creación de trabajo decente. A ese respecto, el Consejo consideraba que era esencial aprovechar los resultados de la cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y aplicar el Programa de Acción de Estambul.

10. También era importante abordar las necesidades de desarrollo de los países de ingresos medianos y adaptar mejor el apoyo internacional a las prioridades nacionales de ese grupo de Estados. Por otro lado, estaba claro que mediante mecanismos de financiación innovadores se podían movilizar recursos adicionales para el desarrollo que servirían de complemento a la AOD. Asimismo, había que seguir buscando soluciones prácticas para aumentar el efecto de la asistencia en la vida de las personas. El cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea), había dado un nuevo impulso a la labor para integrar la AOD en la dinámica nacional y en un concepto más amplio del desarrollo. El Presidente dijo que la reunión del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2012 aprovecharía ese impulso y sería una plataforma importante para intercambiar y analizar buenas prácticas y enfoques innovadores en materia de cooperación para el desarrollo. Por último, a fin de poder superar los obstáculos sistémicos de la financiación para el desarrollo, se debía proseguir la labor para reformar el sistema monetario y financiero internacional. En particular, había un amplio consenso sobre la necesidad de reformar el sistema de gobernanza actual y hacerlo menos fragmentario. En ese contexto, un Consejo Económico y Social reforzado y más eficaz seguiría desempeñando un papel importante como centro de coordinación de las políticas internacionales.

11. Durante el debate sobre el tema general, “El Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo: estado de aplicación y labor futura”, muchos oradores expresaron una profunda preocupación por los efectos que la fragilidad e incertidumbre de la situación económica mundial podían

tener en el comercio, las corrientes de capital y el desarrollo económico. El empeoramiento previsto de la economía mundial podría poner en peligro el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La inestabilidad de los precios de la energía, los alimentos y los productos básicos, y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos eran problemas adicionales que exigían respuestas normativas nuevas y apropiadas, especialmente para prestar apoyo a los países menos adelantados tal como se solicitaba en el Programa de Acción de Estambul.

12. Varios oradores destacaron la importancia que tenía para el desarrollo la movilización de recursos a nivel nacional, entre otras cosas mediante la aplicación de sistemas impositivos eficaces y de mejores marcos normativos y de gobernanza. Los gobiernos debían mantener el más alto nivel de rendición de cuentas y transparencia y seguir luchando contra la corrupción y las corrientes financieras ilícitas. Según las estimaciones, las corrientes ilícitas desde los países en desarrollo superaban con mucho el valor total de la AOD. Por consiguiente, esas corrientes ilícitas eran un obstáculo importante para el desarrollo. Había que poner freno a las corrientes ilícitas y devolver los activos robados a los países de origen, tal como se establecía en las convenciones de las Naciones Unidas contra la corrupción y la delincuencia transnacional organizada, lo que supondría una contribución importante a la financiación para el desarrollo. No obstante, algunos oradores señalaron que, aunque la movilización de recursos a nivel nacional era importante, muchos países en desarrollo se enfrentaban a enormes retos para poder alcanzar la tasa de crecimiento e inversión necesaria para asegurar el desarrollo sostenido. Por consiguiente, era imprescindible que se examinaran medidas que favorecieran la creación de un entorno internacional propicio.

13. Varios participantes expresaron preocupación por los efectos que la crisis financiera y económica mundial podía tener en la inversión extranjera directa. Algunos oradores destacaron que las corrientes procedentes del sector privado, en particular las de capital, bienes comerciales y remesas, representaban la mayor parte de la financiación del desarrollo. Otros observaron que la inversión extranjera directa en los países menos adelantados seguía siendo escasa y que esta se concentraba sobre todo en las industrias extractivas. Algunos representantes de países menos adelantados propusieron que se aplicara un sistema de incentivos para las empresas multinacionales a fin de promover una mayor diversificación de las inversiones en los sectores productivos de esos países. Algunos oradores destacaron la creciente importancia de las remesas para los países menos adelantados y pidieron que se creara un entorno favorable para ellas desde el punto de vista jurídico, legislativo e institucional y que se adoptaran medidas para reducir los gastos de transacción.

14. Muchos participantes expresaron preocupación por el proteccionismo comercial e hicieron hincapié en la necesidad de concluir cuanto antes y con éxito la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. Algunos oradores pidieron resultados tempranos en relación con: a) la plena aplicación de la Declaración Ministerial de Hong Kong de la Organización Mundial del Comercio (OMC), relativa al acceso a los mercados libre de derechos y contingencias para todos los productos provenientes de países menos adelantados; b) la decisión de conceder un trato preferente y más favorable a los servicios y a los proveedores de servicios de los países menos adelantados; y c) la obtención de un resultado amplio, expedito y específico para cuestiones relacionadas con el comercio del algodón, en

particular, la eliminación de los subsidios a la exportación y de las ayudas nacionales que distorsionaban el comercio, y la concesión de acceso a los mercados libre de derechos y de contingencias para el algodón y los productos derivados del algodón provenientes de los países menos adelantados.

15. Pese a las malas perspectivas económicas en todo el mundo y a las presiones fiscales en gran parte de los países donantes, muchos oradores pidieron que se cumplieran plenamente los compromisos y los acuerdos contenidos en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha. En particular, los donantes debían cumplir sus promesas y aportar la AOD prometida pese a las dificultades presupuestarias. Varios oradores reconocieron los esfuerzos que habían realizado algunos países donantes para cumplir o incluso superar la meta de dedicar el 0,7% de su producto interno bruto a la AOD, aunque resultaba preocupante que la mayoría de los países desarrollados no hubieran cumplido todavía sus compromisos. Muchos participantes destacaron el potencial de los mecanismos innovadores de financiación como medio de movilizar recursos adicionales para el desarrollo de manera estable y predecible y complementar la AOD.

16. Se formularon propuestas sobre formas innovadoras de financiación, como la aplicación de un impuesto a las transacciones financieras y de un pequeño gravamen a las operaciones de cambio de divisas. La cooperación Sur-Sur también podía ser un medio eficaz de crear fuentes de financiación para el desarrollo. En ese contexto, se propuso establecer un Equipo de Tareas sobre cooperación Sur-Sur y cooperación triangular en el seno del Grupo directivo sobre financiación innovadora para el desarrollo. Varios países acogieron con beneplácito los resultados del cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda celebrado en Busan (República de Corea) como un paso importante hacia el establecimiento de un marco sobre la ayuda y la eficacia de la ayuda que incluyera a los donantes tradicionales y a las economías emergentes, las organizaciones de la sociedad civil y otros asociados para el desarrollo.

17. Algunos oradores expresaron preocupación por los problemas de endeudamiento y sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo, especialmente a la luz de los posibles efectos adversos derivados de la crisis de la deuda europea. Muchas delegaciones destacaron la importancia de mantener un debate amplio, en particular en el seno de las Naciones Unidas y de otros foros apropiados, sobre la necesidad y viabilidad de nuevos mecanismos para la reestructuración de la deuda soberana y la solución de los problemas de endeudamiento. En ese debate habría que tener en cuenta las múltiples dimensiones de la sostenibilidad de la deuda y su importancia para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos participantes pidieron que se cancelara la deuda de todos los países menos adelantados y que se ampliara la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados a fin de solucionar los problemas de endeudamiento de esos países. Varios delegados pidieron a la comunidad internacional que adoptara un enfoque más sistemático respecto de las necesidades de los países de ingresos medianos, con el fin de mejorar su acceso a oportunidades de financiación en condiciones favorables y a alivio de la deuda.

18. Varios participantes pidieron que se forjara una nueva alianza mundial para el desarrollo. En la situación actual, en que la economía mundial se enfrentaba a graves peligros y a una gran inestabilidad en los mercados, las principales

prioridades de la comunidad internacional debían ser garantizar un crecimiento económico equitativo y promover la estabilidad. Para ello los países debían reforzar la coordinación de sus políticas macroeconómicas. Algunas iniciativas regionales como la Iniciativa de Chiang Mai podían desempeñar un papel importante en la prevención y gestión de las crisis y complementar de manera eficaz los arreglos financieros internacionales existentes.

19. Muchos participantes subrayaron la necesidad de una reforma sustantiva y amplia del sistema y la estructura económica y financiera internacional. En particular, la crisis financiera y económica mundial había puesto de manifiesto la importancia de seguir aumentando la representación y el peso de los países en desarrollo en la gobernanza económica mundial. Esas reformas debían ser reflejo de la realidad actual y asegurar la plena participación de las economías emergentes y otros países en desarrollo en los foros encargados de la adopción de decisiones y la elaboración de normas. Algunos participantes pidieron que las instituciones financieras internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods, reconocieran a los países menos adelantados como una categoría especial sobre la base de los índices de vulnerabilidad de las Naciones Unidas. Eso contribuiría además a mejorar la eficacia de las medidas de apoyo dirigidas específicamente a los países menos adelantados.

20. Muchos oradores reafirmaron la importancia del tema de la financiación para el desarrollo en el marco del desarrollo después de 2015. Se destacó que el proceso de financiación para el desarrollo debía seguir promoviendo la rendición de cuentas mutua, la implicación nacional, la creación de alianzas inclusivas y la prestación de una atención especial a los resultados. Algunos participantes solicitaron que se siguiera intensificando la participación de todos los interesados en el proceso de financiación para el desarrollo, incluidos el sistema de las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la OMC, a fin de asegurar el seguimiento y la aplicación de los compromisos contenidos en el Consenso de Monterrey y la Declaración de Doha.

21. Varios oradores destacaron la reciente decisión de la Asamblea General de examinar la necesidad de celebrar una conferencia de seguimiento sobre el tema de la financiación para el desarrollo en 2013 a fin de reforzar el mecanismo de seguimiento de la financiación para el desarrollo y de adaptar el proceso de financiación para el desarrollo a los nuevos retos y a las cuestiones emergentes. Algunos Estados Miembros mencionaron la solicitud formulada por la Asamblea General en su resolución 65/145 de que el Secretario General le presentara en agosto de 2012 un informe en el que figuraran los elementos necesarios para evaluar las modalidades existentes del proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo y, sobre esa base, se examinaran opciones detalladas sobre posibles disposiciones para fortalecer dicho proceso. Se hizo hincapié en que dicho informe debía incluir propuestas, que se someterían a la consideración de los Estados Miembros, sobre la organización, composición, estructura, mandato, alcance y otros aspectos pertinentes para el establecimiento de una posible comisión sobre la financiación para el desarrollo bajo la autoridad de la Asamblea General.

III. Mesa redonda 1. La reforma del sistema monetario y financiero internacional y sus consecuencias para el desarrollo

22. En su declaración inicial, la Presidenta de la mesa redonda 1, Maria Luiza Ribeiro Viotti, Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, destacó que, a pesar de algunas medidas tomadas por la comunidad internacional para superar los obstáculos sistémicos que enfrentaba la financiación para el desarrollo, las deficiencias persistentes del sistema monetario y financiero internacional seguían causando inestabilidad a nivel mundial y obstaculizaban la movilización de recursos y la capacidad de recuperación de la crisis en los países en desarrollo. Existía la necesidad de reformar más profundamente y de fortalecer el sistema monetario y financiero internacional para apoyar el desarrollo. Las principales áreas de la reforma eran la regulación y la supervisión financieras, la vigilancia multilateral y la coordinación de la política macroeconómica. Además, era necesario hacer frente a los problemas de la deuda soberana, suministrar redes de seguridad financiera mundiales y regionales, y reformar más extensamente el sistema internacional de reservas. Asimismo, muchos países en desarrollo consideraban necesario tomar nuevas medidas para corregir los desequilibrios en cuanto a su peso y representación en las instituciones financieras internacionales.

Ponencias de los integrantes de la mesa redonda

23. En la mesa redonda 1 se presentaron cuatro ponencias a cargo de: José Antonio Ocampo, Profesor de Práctica de Asuntos Internacionales y Públicos en la Universidad de Columbia; Elliott Harris, Representante Especial del FMI ante las Naciones Unidas; Emmanuel Nnadozie, Director de la División de Desarrollo Económico y de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África de la Comisión Económica para África (CEPA), y John Vance Langmore, representante del Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas.

24. El Sr. Ocampo (Universidad de Columbia) destacó que el Consenso de Monterrey continuaba siendo un marco fundamental para promover la financiación para el desarrollo. Con respecto a las reformas sistémicas, señaló que se había logrado progresar en tres ámbitos, a saber, la regulación financiera, la red de seguridad financiera mundial y la coordinación de la política macroeconómica. El establecimiento de la Junta de Estabilidad Financiera y la aprobación de las normas de Basilea III habían permitido el avance de la regulación financiera, a pesar de algunas deficiencias. La emisión de derechos especiales de giro, las nuevas líneas de crédito del FMI, los mecanismos financieros regionales y los acuerdos entre los principales bancos centrales habían mejorado el suministro de liquidez a nivel mundial. La coordinación de la política económica se había fortalecido dentro del Grupo de los Veinte (G-20), pero debía llevarse adelante en el marco de un organismo oficial de carácter universal como el FMI.

25. El Sr. Ocampo también hizo hincapié en tres esferas del sistema monetario y financiero internacional en las que el progreso de la reforma había sido insuficiente, a saber, la gestión de las corrientes de capital, la deuda soberana, y el sistema internacional de reservas y tipos de cambio. Las corrientes transfronterizas de capital tenían que integrarse en el marco regulatorio general. La ausencia de un mecanismo multilateral de reestructuración de la deuda soberana constituía un vacío

importante en el orden financiero mundial. El sistema internacional de reservas estaba basado todavía en unas pocas monedas de reserva. Según el orador, debía fortalecerse la función de los derechos especiales de giro a este respecto. La volatilidad de los tipos de cambio entre las principales monedas causaba graves dificultades y debía abordarse a nivel multilateral.

26. El Sr. Harris (FMI) hizo referencia a varias esferas en las que el Fondo desempeñaba un papel fundamental. En el último examen de la labor de supervisión del Fondo, concluido en octubre de 2011, se habían identificado algunos vacíos, entre ellos la necesidad de centrar la supervisión en los efectos indirectos que la crisis en un país tenía en otros y en la estabilidad financiera. Asimismo, la supervisión del Fondo debía ser más efectiva. El orador hizo referencia también a los beneficios y riesgos de las corrientes de capital. El Fondo estaba elaborando un marco de políticas sobre la gestión de las corrientes de capital. Los principales elementos eran las medidas estructurales para mejorar la capacidad de un país de absorber capital, los ajustes de las políticas macroeconómicas y los controles del capital. Estos controles del capital podían emplearse en determinadas circunstancias en países concretos, pero no debían sustituir a las políticas macroeconómicas apropiadas.

27. Con respecto al sistema mundial de reservas, el Sr. Harris hizo hincapié en las ventajas de ampliar la función de los derechos especiales de giro como activos de reserva. Estos derechos contribuirían a reducir la acumulación de reservas como medida de precaución y ayudarían a diversificar la oferta de activos seguros a nivel mundial. Sin embargo, en vista de las dificultades técnicas y políticas, no era previsible en un futuro inmediato un cambio profundo de la función de los derechos especiales de giro. La red mundial de seguridad financiera se había fortalecido con nuevos servicios del FMI. Se estaban considerando otras opciones como el establecimiento de un mecanismo de estabilidad mundial y el aumento de las sinergias con los mecanismos de financiación regionales.

28. El Sr. Nnadozie (CEPA) hizo hincapié en las consecuencias para África de la labor actual para reformar el sistema financiero internacional y destacó la importancia de dar a conocer las opiniones y la posición de los países de África en ese proceso de reforma. A África le preocupaban, en particular, el suministro de apoyo para enfrentar los efectos de la crisis financiera y económica mundial y el cambio hacia un sistema financiero internacional más inclusivo.

29. El Sr. Nnadozie opinó que los recursos financieros de las instituciones financieras internacionales debían aumentarse. También debía ampliarse la participación de África en el proceso de fortalecimiento de la regulación financiera. Señaló que el Marco de Basilea III presentaba problemas para los países de África por su complejidad y sus costos de aplicación. Estuvo de acuerdo con la emisión de nuevos derechos especiales de giro como activo de reserva alternativo. También recomendó la aplicación de un impuesto a las transacciones o instituciones financieras. Además, los países de África debían acelerar el establecimiento de una estructura financiera regional para enfrentar futuras crisis financieras. Con este fin, las instituciones financieras regionales establecidas en el marco de la Unión Africana debían ponerse en funcionamiento lo antes posible.

30. El Sr. Langmore (Consejo Académico para el Sistema de las Naciones Unidas) se centró en el tema de la gobernanza económica y financiera mundial. El aumento de la integración económica internacional había superado la capacidad existente para la gobernanza económica mundial. Las instituciones internacionales tenían que

fortalecerse de modo que pudieran tomar medidas rápidas y efectivas. Esto había resultado especialmente evidente durante la reciente crisis financiera y económica. La crisis también había demostrado que se necesitaba un nuevo paradigma económico, más amplio y más inclusivo, que no se centrara simplemente en maximizar los ingresos con la esperanza de que los beneficios se propagaran. Esto suponía, en particular, encontrar un mejor equilibrio entre el mercado y el Estado.

31. El Sr. Langmore destacó la importancia de contar con una regulación más fuerte del sector bancario, en particular de las instituciones financieras consideradas “demasiado grandes para quebrar”. Otra cuestión que había que enfrentar mediante la regulación internacional era la evasión fiscal, facilitada por el secreto bancario. La forma más efectiva de fortalecer la cooperación fiscal internacional era el establecimiento de un organismo fiscal internacional, lo que podría lograrse transformando el Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un organismo intergubernamental. Con respecto a la coordinación internacional de la política económica, el G-20 necesitaba ampliar su legitimidad y alcance. El orador recordó algunas propuestas para establecer un consejo de coordinación económica mundial en el seno de las Naciones Unidas, que contara con el apoyo de un grupo internacional de expertos.

Debate

32. Durante el intercambio de opiniones interactivo que siguió, varios oradores manifestaron que la reforma del sistema monetario y financiero internacional debía ser una cuestión prioritaria para la comunidad internacional. La regulación financiera efectiva y selectiva, incluso del sistema bancario paralelo, era fundamental. También era acuciante la necesidad de orientación internacional sobre la gestión de las corrientes de capital. Además, debía prestarse más atención en el ámbito multilateral a las corrientes ilícitas de capital.

33. Algunos oradores pidieron una mayor cooperación entre el FMI y los mecanismos financieros regionales. Varios de ellos también subrayaron la necesidad de seguir mejorando la supervisión multilateral y de reformar el sistema mundial de reservas para reducir la acumulación de reservas como medida de precaución. Algunos oradores expresaron su apoyo a la introducción de un impuesto a las transacciones financieras.

34. En cuanto a las empresas financieras, algunos oradores destacaron que las instituciones financieras debían mejorar su conocimiento y su preparación en relación con los riesgos sistémicos. También se hizo hincapié en que el cumplimiento de los principios básicos de gobernanza empresarial era fundamental para aumentar la resistencia de las empresas a las crisis.

35. Con respecto a las políticas macroeconómicas, algunos oradores señalaron los riesgos de una consolidación fiscal prematura en las economías avanzadas como respuesta a los elevados niveles de deuda pública. Al mismo tiempo, se dijo que los planes de consolidación fiscal a mediano y largo plazo debían ser creíbles. Algunos oradores hicieron hincapié en que los modelos económicos y de desarrollo generales debían centrarse en las personas y orientarse al logro del bien común. Las políticas para fomentar la creación de empleo, la protección social, el desarrollo sostenible y la educación eran fundamentales. Se expresaron algunas preocupaciones respecto de la creciente desigualdad económica y social, y se destacó que los países con una distribución más equitativa de los ingresos tenían un crecimiento más sostenible.

36. Muchos oradores señalaron que el sistema de gobernanza económica mundial tenía muchas lagunas y deficiencias y no reflejaba adecuadamente la realidad económica actual. Era crucial que los países en desarrollo tuvieran mayor peso y participación en la toma de decisiones y el establecimiento de normas económicas de alcance mundial. Los países menos adelantados debían recibir una atención especial. Las Naciones Unidas debían asumir un papel de liderazgo en la gobernanza económica mundial, de conformidad con el mandato encomendado en la Carta. En particular, debía revigorizarse y fortalecerse el Consejo Económico y Social. También se debía continuar la reforma de las estructuras de gobernanza de las instituciones de Bretton Woods. Varios oradores apoyaron el establecimiento de vínculos más fuertes entre los miembros del G-20 y los países que no formaban parte de ese grupo.

37. Algunos oradores se refirieron al marco institucional del proceso de Monterrey y propusieron la celebración de una conferencia de examen de la financiación para el desarrollo en 2013. Según varios participantes, la reunión especial de alto nivel que el Consejo Económico y Social celebraba anualmente con las instituciones de Bretton Woods, la Organización Mundial del Comercio y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo debía fortalecerse y sus debates debían orientarse al logro de resultados concretos. Algunos oradores también expresaron su apoyo a la transformación del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación en un organismo intergubernamental.

IV. Mesa redonda 2. Los efectos de la crisis financiera y económica mundial en la inversión extranjera directa y otras corrientes de capitales privados, la deuda externa y el comercio internacional

38. En su declaración inicial, el Presidente de la mesa redonda 2, Lazarous Kapambwe, Representante Permanente de Zambia ante las Naciones Unidas, destacó que la crisis continuaba afectando a los países en desarrollo a través de los canales financieros, de la deuda y del comercio. Dijo que, si bien las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo se habían ido recuperando en los dos años anteriores, en el tercer trimestre del año habían sufrido un fuerte revés debido al marcado deterioro de los mercados financieros mundiales. Asimismo, a pesar de la mejora en los indicadores de la deuda externa en varios países en desarrollo, la sostenibilidad de la deuda seguía siendo un motivo de grave preocupación. Por lo tanto, debía examinarse nuevamente a nivel interinstitucional la eficacia de los marcos de sostenibilidad de la deuda. También indicó que la crisis mundial había desviado la atención de los encargados de elaborar políticas de la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales y exhortó a los países a que concluyeran las negociaciones de manera exitosa y orientada al desarrollo.

Ponencias de los integrantes de la mesa redonda

39. En la mesa redonda 2 se presentaron tres ponencias a cargo de: Lawrence Goodman, Presidente del Center for Financial Stability; Daniel Titelman, Director de la División de Financiamiento para el Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), y Michael Clark, Asesor interregional de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

40. El Sr. Goodman (Center for Financial Stability) se refirió a tres puntos principales. En primer lugar, señaló que si bien las economías y los mercados financieros seguían estando estrechamente interconectados, la crisis reciente no era consecuencia de esa relación de larga data. En segundo lugar, dijo que el futuro de las economías emergentes era muy prometedor pero que había que adoptar una respuesta política específica y efectiva a las crisis actuales, ya que los inversores directos y de cartera estaban analizando los riesgos más detenidamente. Por último, indicó que las estrategias de comunicación sobre las políticas y los planes eran cruciales. El Sr. Goodman puso de relieve la gravedad de la actual “Gran Recesión”, que había arrojado un déficit acumulado relativo mayor que el de la Gran Depresión y la recesión de 1982 en los Estados Unidos de América.

41. El Sr. Goodman advirtió que la crisis financiera había cambiado la percepción de los mercados respecto de los gobiernos como prestamistas libres de riesgos. El gasto público había incrementado la demanda en muchos países, pero debido a las presiones fiscales los gobiernos alcanzarían pronto el límite en su capacidad para estimular la economía a través del gasto público. A ese respecto, previno de que los mercados examinarían cada vez más los balances y las declaraciones de ingresos de los Estados. Además, las limitaciones del gasto público afectarían negativamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para superar estas limitaciones, los gobiernos debían gestionar las finanzas públicas locales de manera prudente y buscar soluciones creativas de colaboración con el sector privado. El orador también destacó la necesidad de una respuesta bien pensada a la crisis de la deuda en Europa. Señaló que el subcomité económico del comité consultivo bancario, establecido en la época del plan Brady de reestructuración de la deuda, ofrecía un modelo para determinar similitudes, mejorar la comunicación y preparar el camino en beneficio tanto de los acreedores como de los deudores. En el futuro, toda política económica sólida debía guiarse por objetivos de crecimiento a largo plazo, niveles sostenibles de deuda y recursos oficiales suficientes para apoyar y asegurar la aplicación eficaz de las medidas.

42. El Sr. Titelman (CEPAL) destacó que las corrientes financieras internacionales hacia América Latina y el Caribe habían mermado significativamente como consecuencia de la crisis mundial de 2008. Entre los factores que explicaban este cambio estaban el desapalancamiento de las instituciones financieras y una mayor aversión al riesgo de los inversores, lo que llevaba a una preferencia por los activos nacionales y los activos “seguros”. Las corrientes internacionales también se habían visto limitadas debido al aumento de las necesidades financieras de las economías en desarrollo y de la incertidumbre de los inversores con respecto a las perspectivas de la economía mundial y de la región. El Sr. Titelman destacó que la crisis de 2008 había conducido a una disminución tanto de la inversión extranjera directa como de las inversiones de cartera en América Latina. Sin embargo, las inversiones de cartera habían aumentado en 2009 y 2010 mientras que la inversión extranjera directa no había empezado a recuperarse hasta 2010. Además, en 2011 las corrientes de capital habían dado muestras de resiliencia y la demanda de activos regionales había permanecido relativamente firme pese a las renovadas preocupaciones por la economía mundial y al aumento de la aversión al riesgo.

43. El Sr. Titelman también se refirió a las tendencias de otros componentes de las corrientes de capital hacia América Latina y el Caribe y a las tendencias comerciales. Destacó que las remesas habían disminuido como porcentaje del producto interno bruto de la región desde 2005, mientras que las corrientes de AOD

habían mostrado una tendencia descendente en las últimas décadas y en 2011 representaban el 0,22% del producto interno bruto de la región, casi 0,3 puntos porcentuales menos que en 1990. El Sr. Titelman puso de relieve, además, que las corrientes comerciales se habían reducido sustancialmente en 2009 como resultado de la crisis mundial, pero que se habían recuperado vigorosamente en 2010 y 2011. Sostuvo que la futura evolución del comercio regional estaría determinada en gran medida por las perspectivas de las economías desarrolladas y el nivel de la demanda de productos básicos por parte de China. El orador se refirió a la mayor incertidumbre económica mundial de los últimos meses, que había aumentado el riesgo para la región. Asimismo, se había generalizado la inestabilidad con respecto a los tipos de cambio, las corrientes privadas y las relaciones comerciales, lo que había dado lugar a variaciones en las tasas de crecimiento del producto interno bruto en la región.

44. El Sr. Clark (UNCTAD) se refirió al papel que habían desempeñado las finanzas y las actividades financieras tanto en el origen como en la propagación de la crisis y sus consecuencias. Observó que la crisis financiera en curso podía terminar de una de las siguientes maneras: a) a través de las fuerzas del mercado, lo que podría causar más trastornos, dislocación y miseria en la economía mundial; o b) a través de un esfuerzo decidido y concertado de los países desarrollados y en desarrollo para reconstituir el equilibrio de la economía mundial de manera oportuna, sostenible y justa. Pidió que se aplicara un enfoque más integrado en la elaboración de las políticas que no solo vinculara las políticas macroeconómicas, sectoriales, comerciales y financieras en apoyo del crecimiento y el desarrollo, sino también las políticas económicas, medioambientales y sociales para lograr resultados sostenibles e inclusivos.

45. En particular, el Sr. Clark sostuvo que había que asumir tres tareas fundamentales para alcanzar una globalización impulsada por el desarrollo. La primera correspondía a la reforma del sistema financiero, de modo que fuera más estable y permitiera movilizar de mejor manera recursos para inversiones productivas. Era necesario sustituir las corrientes de capital fluctuantes y procíclicas por una financiación para el desarrollo predecible y de largo plazo, una mayor cooperación financiera a nivel regional, una supervisión y regulación más fortalecidas en todos los niveles y nuevos acuerdos institucionales. En segundo lugar, se debía dar prioridad al desarrollo industrial para canalizar los recursos financieros y de otra naturaleza hacia las actividades productivas más convenientes. En particular, la política industrial debía coordinarse con medidas para forjar caminos de desarrollo inclusivo e ir acompañado de políticas complementarias relacionadas con el comercio, las normas mundiales y el desarrollo de reglamentos e institucionales en esferas de particular interés para los países en desarrollo, como los mercados de productos básicos. La tercera tarea fundamental era lograr un pacto social de alcance mundial, fundado en ciertas expectativas mínimas comunes, que reflejara el derecho fundamental de todos los países a elegir su propio camino hacia el desarrollo. Un pacto social sólido requeriría una variedad de políticas sociales universales, orientadas a fines concretos y ajustadas a circunstancias específicas, para asegurar que el disfrute de los beneficios del crecimiento fuera amplio y que los riesgos se repartieran de manera justa.

Debate

46. Durante el debate interactivo se señaló que, tras la crisis financiera y económica mundial, los países habían registrado una recuperación desigual y frágil de las corrientes comerciales y de capital. Se destacaron las posibilidades que ofrecía la inversión extranjera directa en cuanto a la creación de oportunidades para el capital, la generación de empleo y la tecnología, aunque también se puso de relieve que, dada la naturaleza inestable de las corrientes de cartera a corto plazo, era necesario contar con políticas para mitigar los efectos negativos que pudieran tener para la demanda interna global y el crecimiento económico.

47. Algunos oradores propusieron la adopción de un nuevo paradigma que sirviera de sostén a una estructura financiera internacional más equitativa, coherente y estable, y que estuviera basado en el pragmatismo en vez de en la aplicación estricta de los principios del libre mercado. Ese sistema debía apoyar al sector productivo de la economía más que a los movimientos de capital de corto plazo. Se destacó que toda reforma de los marcos regulatorios y de políticas nacionales debía tener en cuenta que las economías y los mercados financieros seguirían estando muy interconectados, como había quedado demostrado con la crisis financiera y económica mundial.

48. Algunos oradores subrayaron la necesidad de abordar la difícil situación de los más pobres y marginados en las políticas macroeconómicas de respuesta a la crisis. Se señaló que los países menos adelantados eran vulnerables a los efectos de la crisis debido a la disminución de la inversión extranjera directa y de las remesas, la inestabilidad de los precios de los productos básicos, la reducción de la AOD prevista y los problemas de sostenibilidad de la deuda.

49. Algunos participantes pusieron de relieve la importante contribución al desarrollo de la cooperación Sur-Sur al promover la inversión extranjera directa y las corrientes comerciales. La importancia de la inversión y las corrientes comerciales Sur-Sur era probable que aumentara en el futuro, en consonancia con la rápida tasa de crecimiento de algunas de las principales economías en desarrollo. Algunos oradores observaron que era necesario dar mayor importancia a las cuestiones relacionadas con las inversiones y las corrientes comerciales Sur-Sur en el proceso de financiación para el desarrollo.

50. También se destacó la necesidad de movilizar financiación para las inversiones en infraestructura. Dada su naturaleza de largo plazo, las inversiones en infraestructura no debían verse afectadas por consideraciones económicas a corto plazo, en particular las inversiones que se hacían con financiación pública. El mejoramiento de las infraestructuras también era importante para aumentar las corrientes comerciales entre las regiones y dentro de ellas.

51. En relación con la actual crisis de deuda soberana en algunos países desarrollados, los oradores hicieron hincapié en la importancia de una gestión sensible de la crisis y de una comunicación adecuada de las políticas adoptadas para restaurar la confianza de los consumidores y los inversores. Se hicieron llamados a favor de la creación de mecanismos independientes de renegociación de la deuda para evitar crisis futuras. En ese sentido, se destacó la labor de la UNCTAD sobre los principios de responsabilidad en la solicitud y concesión de préstamos. Con respecto a la sostenibilidad de la deuda a largo plazo, también era importante

mejorar la capacidad para aumentar el ingreso nacional mediante la reducción de las corrientes de capital ilícitas.

V. Mesa redonda 3. El papel de la cooperación financiera y técnica para el desarrollo, incluidas las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, en la movilización de recursos financieros internos e internacionales para el desarrollo

52. En su intervención inicial, el Presidente de la mesa redonda 3, Morten Wetland, Representante Permanente de Noruega ante las Naciones Unidas, hizo hincapié en que el cumplimiento de todos los compromisos en materia de asistencia oficial para el desarrollo era de vital importancia para muchos países en desarrollo, en particular para los menos adelantados. Sin embargo, la movilización eficaz de recursos internos era esencial para el desarrollo sostenible y para evitar la dependencia de la asistencia a largo plazo. El orador recalcó la importancia de erradicar las corrientes ilícitas de recursos financieros procedentes de los países en desarrollo y pidió una mayor cooperación internacional en cuestiones tributarias. Asimismo, declaró que Noruega había aplicado un impuesto especial del 50% a los ingresos procedentes de la extracción de petróleo, además del impuesto sobre la renta ordinario del 28%, y sugirió que los países africanos ricos en recursos podrían seguir este ejemplo. El orador aclaró que ese impuesto se aplicaba al valor determinado por el Ministerio de Finanzas noruego y no sobre el precio declarado en la factura presentada por los productores. También señaló a la atención de los participantes la función complementaria de los mecanismos innovadores de financiación e hizo referencia a los impuestos sobre los productos del tabaco y sobre las transacciones financieras y monetarias como nuevas fuentes de financiación prometedoras.

Ponencias de los integrantes de la mesa redonda

53. En la mesa redonda se presentaron cuatro ponencias a cargo de: Julien Meimon, Jefe de la Secretaría Permanente del Grupo directivo sobre financiación innovadora para el desarrollo (Francia); Ekaterina Gratcheva, Oficial Financiera Principal, Departamento de Banca y Gestión de la Deuda del Banco Mundial; Abdallah Al-Dardari, Director de la División de Desarrollo Económico y Globalización de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO); y Renate Hahlen, Jefa Adjunta de la Dependencia A3 sobre coherencia de políticas de desarrollo de la Unión Europea, Departamento de Eficacia de la Ayuda de la Unión Europea (Comisión Europea).

54. El Sr. Meimon (Francia) centró su presentación en las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, e hizo hincapié en el potencial de esas fuentes para complementar la AOD ya existente y remediar algunas de sus deficiencias cuantitativas y cualitativas, como la falta de previsibilidad y la inestabilidad. Según el orador, los mecanismos innovadores de financiación no sustituirían los compromisos de ayuda existentes, ya que se concentraban principalmente en sectores y enfoques que actualmente no cubría la AOD tradicional. Sin embargo, hizo hincapié en la necesidad de mejorar la contabilización de estas corrientes en las estadísticas del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de

Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a fin de garantizar su inclusión. Además, contrariamente a la percepción general, estas nuevas formas de financiación para el desarrollo no añadirían mucha complejidad a la estructura existente, ya que la gran mayoría de los países que participaban en iniciativas innovadoras de financiación eran donantes tradicionales. Además, las modalidades de gestión de las fuentes innovadoras de financiación, como el uso mancomunado de los recursos, la contratación a largo plazo con proveedores para cubrir las necesidades recurrentes de los países beneficiarios y la prestación de una atención especial a los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, las harían más efectivas y flexibles que la AOD.

55. Muchas modalidades de financiación innovadoras, incluidos los mecanismos de mercado, los impuestos sobre actividades realizadas a nivel mundial, las contribuciones privadas y los mecanismos de conversión de la deuda, habían demostrado su viabilidad y capacidad para generar cantidades sustanciales de nuevos recursos en apoyo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En cuanto al futuro, el orador dijo que el mecanismo más prometedor y mejor estudiado que se podía aplicar era el impuesto sobre las transacciones financieras propuesto. El Sr. Meimon observó que se habían introducido impuestos similares en más de 40 países, e hizo hincapié en que con un impuesto sobre las transacciones financieras podían recaudarse entre 30.000 y 50.000 millones de euros adicionales al año para financiar el desarrollo, incluso aunque se introdujera solamente en Europa. También recordó a los asistentes la función pionera que habían desempeñado las Naciones Unidas y el proceso de financiación para el desarrollo en la búsqueda de mecanismos innovadores de financiación y pidió que se estableciera una alianza mundial fuerte y continuada a fin de movilizar el apoyo y la solidaridad mundiales para ampliar las fuentes de financiación innovadora existentes y promover otras nuevas, incluida la iniciativa del impuesto sobre las transacciones financieras.

56. La Sra. Ekaterina Gratcheva (Banco Mundial) señaló que se había registrado un cambio en las corrientes internacionales de financiación para el desarrollo y que el predominio se había desplazado de las corrientes oficiales a las corrientes privadas. Esa tendencia probablemente se aceleraría habida cuenta del aumento de los recortes fiscales en los países donantes y de la integración cada vez más profunda de los países en desarrollo en los mercados financieros mundiales. Por ello, la Tesorería del Banco Mundial se estaba concentrando en diseñar y desplegar instrumentos financieros innovadores que aprovecharan las corrientes oficiales para generar fondos adicionales para el desarrollo. El Banco Mundial ofrecía a los países miembros préstamos flexibles en la moneda local, mecanismos de financiación para contingencias, medidas de mejoramiento del crédito, productos de cobertura contra riesgos, servicios de gestión del riesgo de catástrofes, servicios de asesoramiento a los clientes para la gestión del activo y el pasivo, y acceso a los mercados de capitales. Se prestaba especial atención a la gestión de los riesgos para proteger los recursos soberanos frente a crisis futuras y para recaudar inmediatamente los recursos necesarios para ofrecer una respuesta rápida en caso de crisis.

57. La oradora hizo hincapié en la función que desempeñaba la Tesorería del Banco Mundial en la recaudación de fondos para el Servicio Financiero Internacional para la Inmunización mediante la emisión de bonos, e hizo referencia al caso de Malawi, donde se había desarrollado un instrumento de seguro contra la sequía para proporcionar socorro y financiación de emergencia para la adquisición de alimentos tras la grave situación creada por la escasez de lluvias. Este uso

proactivo y *a priori* de los recursos oficiales ahorra transferencias de los donantes *a posteriori*, que se hubieran necesitado de no haberse aplicado estos mecanismos. Por ejemplo, el derivado meteorológico mencionado anteriormente o una opción de compra para ayudar a limitar el precio de las importaciones de maíz estaban asociados a unos pagos de primas *a priori* de solo el 10% del total. La oradora insistió en que estos mecanismos podrían ampliarse a otros tipos de riesgos a los que se enfrentaban muchos países en desarrollo y manifestó la disposición del Banco Mundial a ayudar a los países interesados en esos tipos de mecanismos.

58. La Sra. Hahlen (Comisión Europea) presentó el informe de la Unión Europea sobre el cumplimiento del objetivo de destinar a la ayuda el 0,7% del ingreso nacional bruto para 2015, y recalcó que, a pesar de no haber alcanzado el objetivo intermedio fijado para 2010, los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea habían reafirmado en junio de 2011 su compromiso de cumplir la meta para 2015. La oradora hizo referencia a una reciente propuesta legislativa de la Comisión Europea para asignar 96.000 millones de euros (130.000 millones de dólares) a la asistencia externa de la Unión Europea para el período 2014-2020, medida que complementaría los programas de cooperación de los países miembros. La oradora también aseguró a los Estados Miembros que la Unión Europea iba por buen camino para alcanzar las metas de AOD para los países menos adelantados establecidas en el Programa de Acción de Estambul. A fin de aumentar la repercusión de su asistencia para el desarrollo, la Unión Europea había puesto en marcha recientemente un “Programa para el Cambio”, en el que se proponían asociaciones centradas específicamente en ayudar a los países más necesitados, en particular los que atravesaban por situaciones delicadas.

59. La oradora también recalcó que la Unión Europea daba una gran importancia a la eficacia y la transparencia de la ayuda. En ese contexto, hizo referencia a la garantía de transparencia de la Unión Europea, que obligaba a sus Estados miembros a divulgar toda la información sobre sus programas de asistencia, de acuerdo con las normas de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda. Además, la política de programación conjunta de la Unión Europea requería una colaboración multianual a nivel de los países bajo el liderazgo de los países asociados. Asimismo, la oradora hizo hincapié en la función cada vez más importante de la financiación innovadora, en particular la necesidad de movilizar una financiación previsible para las prioridades del desarrollo sostenible y el cambio climático, en particular fondos procedentes de fuentes no gubernamentales. La propuesta formulada en septiembre de 2011 por la Comisión Europea de aplicar un impuesto sobre las transacciones financieras en los 27 países miembros de la Unión Europea era un paso importante en esa dirección. La Unión Europea también estaba trabajando para distribuir su AOD más estratégicamente a fin de aprovechar los recursos, subsidios y préstamos oficiales y de movilizar a inversores públicos y comerciales. Los esfuerzos para establecer una plataforma común de la Unión Europea para la cooperación exterior y el desarrollo, con la participación de una amplia gama de instituciones financieras sobre el terreno, servirían para mejorar aún más las herramientas financieras innovadoras diseñadas para apoyar, en particular, la financiación de pequeñas y medianas empresas y de infraestructuras.

60. El Sr. Al-Dardari (CESPAO) presentó el resultado de un reciente ejercicio de la CESPAO de elaboración de modelos macroeconómicos para predecir la evolución económica de la región árabe hasta 2025. El modelo también vinculaba el resultado con submódulos que se ocupaban de diversas cuestiones relacionadas con el

desarrollo, como la pobreza, el desempleo y la malnutrición en la región. El orador se centró en particular en la cuestión de las corrientes financieras intrarregionales, concretamente la transparencia de la riqueza acumulada gracias al petróleo y las corrientes de asistencia entre los exportadores y los importadores de petróleo. La principal simulación presentada por el Sr. Al-Dardari estaba basada en la hipótesis de invertir el 10% de los beneficios previstos de los exportadores de petróleo en los países importadores de petróleo, con un aumento del 0,5% en la asistencia intrarregional. Esta transferencia de los beneficios petrolíferos daba lugar no solo a una mejora drástica en los resultados económicos de los países beneficiarios, sino también a una mayor tasa de rendimiento para los inversores en comparación con la rentabilidad que podían obtener en los mercados internacionales de capitales.

61. Sobre la base de esos resultados, el ponente se mostró a favor de una política explícita que fomentara una integración regional mucho más estrecha entre los países árabes como una de las vías más prometedoras para acelerar el crecimiento económico y el desarrollo sostenible en la región. Habida cuenta de que los bancos de la región tenían unos 150.000 millones de dólares en depósitos inactivos, la mejora de la intermediación financiera entre los países de la región podía producir efectos rápidos y significativos que se percibirían en cambios estructurales, la generación de empleo y la reducción de la pobreza. La AOD y los enfoques de financiación innovadores podían promover esta integración regional y ayudar a hacer realidad beneficios inmediatos como la formación de capital y la reducción de la pobreza en los países beneficiarios.

Debate

62. Durante el debate interactivo que tuvo lugar a continuación, hubo un amplio acuerdo entre los delegados sobre el hecho de que los compromisos en materia de AOD, incluidas las metas para los países menos adelantados, no debían debilitarse en la frágil situación económica actual. Sin embargo, muchos oradores insistieron en que los escasos recursos oficiales debían utilizarse de manera más eficaz y en que se podían movilizar recursos adicionales de fuentes no públicas.

63. Se señaló que la movilización eficaz de recursos internos era un requisito fundamental para el desarrollo económico sostenido, la generación de empleo y el alivio de la pobreza, y para evitar la continua dependencia de la asistencia. También se hizo hincapié en la necesidad de fortalecer las finanzas públicas, entre otras cosas a través de la cooperación internacional en cuestiones tributarias, la ampliación de las oportunidades de inversión y la ejecución de proyectos de inversión rentables en los países en desarrollo mediante asociaciones entre los sectores público y privado.

64. Muchos delegados insistieron en que las corrientes de financiación innovadoras debían ser adicionales a los compromisos de asistencia oficial para el desarrollo. En ese contexto, la transparencia de las corrientes de asistencia era fundamental para garantizar la complementariedad. Las mejores prácticas de los mecanismos existentes debían ampliarse, cuando fuera posible, y debían explorarse activamente nuevas fuentes de financiación innovadora. Actualmente, el mecanismo más prometedor y mejor estudiado era el impuesto sobre las transacciones financieras, incluido el impuesto sobre el cambio de divisas. Muchos oradores pidieron que se adaptaran medidas concretas para su aplicación, posiblemente por parte de un grupo selecto de países afines de Europa. Se manifestó un apoyo

decidido a las actividades del Grupo directivo sobre financiación innovadora para el desarrollo.

65. Además, algunos participantes mencionaron otras fuentes innovadoras de financiación como la imposición de gravámenes al comercio de armas y los ingresos derivados del mismo, la microfinanciación, y la mitigación de riesgos mediante asociaciones entre los sectores público y privado en los países en desarrollo. Otros recalcaron que debían utilizarse la AOD y los enfoques innovadores para promover la integración regional entre los países árabes y los países de la región euroasiática. Se alentó a la Oficina de Financiación para el Desarrollo de la Secretaría a organizar interacciones más frecuentes entre los profesionales de la financiación innovadora en el marco de las Naciones Unidas.

VI. Diálogo interactivo oficioso. El vínculo entre la financiación para el desarrollo y el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio

66. En su declaración inicial, la Presidenta de la sesión, Enkhsetseg Ochir, Representante Permanente de Mongolia ante las Naciones Unidas, hizo hincapié en que para lograr de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se debía fortalecer la alianza mundial para el desarrollo, tal como figuraba en el octavo Objetivo, el Consenso de Monterrey de 2002, el Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo de 2002 y el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Sin embargo, en lo que se refería al octavo Objetivo, la comunidad internacional no había alcanzado su meta en tres frentes. En primer lugar, pese a que la AOD había alcanzado niveles sin precedentes en 2010, los gobiernos donantes tenían la intención de aumentar sus gastos más lentamente en el período 2011-2013. En segundo lugar, la Organización Mundial del Comercio (OMC) no había concluido todavía la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales. En tercer lugar, si bien se habían realizado esfuerzos muy importantes para aumentar el acceso a los medicamentos y las tecnologías de la información y las comunicaciones, su costo seguía siendo prohibitivo en muchos países en desarrollo. Al mismo tiempo, en la última década habían surgido nuevos desafíos que requerían una acción mundial concertada, entre ellos las repercusiones de la crisis financiera y económica mundial, los costos adicionales de la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo y los daños al medio ambiente terrestre, las nuevas formas de cooperación económica, la inestabilidad de los precios de los productos básicos en los mercados internacionales y la cooperación Sur-Sur.

Ponencias de los integrantes de la mesa redonda

67. El diálogo interactivo oficioso contó con cuatro presentaciones a cargo de: Cho Tae-yul, Embajador para la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea; Eduardo Gálvez, Representante Permanente Adjunto de Chile ante las Naciones Unidas; Olav Kjørven, Administrador Adjunto y Director de la Dirección de Políticas de Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y Roberto Bissio, Coordinador de Social Watch.

68. El Sr. Cho informó a los participantes sobre el documento final del Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, celebrado en Busan (República de Corea) del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2011. Según el orador, el Foro de Busan había marcado un nuevo comienzo en la cooperación mundial para el desarrollo, teniendo en cuenta la rápida evolución del entorno del desarrollo. La participación cada vez mayor de nuevos donantes hacía más compleja la estructura mundial de la asistencia. Además, la cooperación para el desarrollo se enfrentaba a múltiples desafíos, como las crisis económicas y financieras, el cambio climático, los conflictos y los desastres naturales. Con este telón de fondo, el Sr. Cho señaló que la reunión de Busan había sido no solo un proceso intergubernamental sino también un foro de las múltiples partes interesadas. Habían participado en ella delegados de más de 160 países, 70 organizaciones internacionales y 300 organizaciones de la sociedad civil y unos 100 asociados del sector privado.

69. En consecuencia, el Foro de Busan había iniciado una nueva alianza mundial de cooperación eficaz para el desarrollo con la participación de economías emergentes, la sociedad civil y el sector privado. Esa alianza se basaba en objetivos comunes, principios compartidos y compromisos diferentes que se determinaron colectivamente en el Foro. La reunión también había ampliado el ámbito de atención, que pasó de la asistencia al desarrollo, reconociendo la función catalítica que desempeñaba la asistencia en la movilización de otros recursos para el desarrollo. El orador hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta plenamente el concepto más general de la eficacia del desarrollo. El Foro de Busan había propiciado una cooperación sistemática entre diversos foros mundiales para el desarrollo, incluido el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo.

70. El Sr. Gálvez señaló que los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el Consenso de Monterrey de 2002 eran documentos de referencia claves para toda la comunidad internacional. Los acuerdos y compromisos alcanzados en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey (México) debían aplicarse en un proceso continuo y gradual. El proceso de Monterrey estaba estrechamente vinculado al octavo Objetivo, relativo al establecimiento de una alianza mundial para el desarrollo. Era necesario seguir fortaleciendo esa alianza, en particular en lo relativo al desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, predecible y no discriminatorio y a la atención de las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. El proceso de Monterrey era un instrumento para lograr los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que al mismo tiempo iba más allá de los Objetivos en algunos ámbitos. El orador señaló que los Objetivos excluían algunas cuestiones que también eran pertinentes para el desarrollo, como las desigualdades entre los países y dentro de ellos y la cuestión de la equidad en el sistema económico y financiero internacional.

71. Una característica crucial del Consenso de Monterrey era que abordaba aspectos estructurales y sistémicos de la economía mundial. En particular, el capítulo VI del Consenso estaba orientado a mejorar la coherencia y la consistencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales en apoyo del desarrollo. Esas cuestiones sistémicas también debían tenerse en consideración al debatir un marco sucesor del marco actual de los Objetivos de Desarrollo del Milenio después de 2015. Como cuestión sistémica de gran importancia, el Sr. Gálvez hizo hincapié en que la gobernanza económica mundial era fundamental en

el plano multilateral. Había graves carencias y deficiencias en el marco internacional de la gobernanza económica mundial para el desarrollo. Había que examinar el modo de fortalecer las Naciones Unidas para que siguieran siendo pertinentes y respondieran a los nuevos desafíos de la gobernanza mundial. El orador hizo hincapié en que las Naciones Unidas debían desempeñar una función importante en el marco de la gobernanza económica mundial y no debían limitarse a proporcionar asistencia para el desarrollo y asistencia humanitaria.

72. El Sr. Kjørven destacó que se habían logrado progresos hacia el logro de los Objetivos, a pesar de algunos contratiempos. Muchos países en desarrollo habían mostrado una resiliencia considerable frente a la crisis. Sin embargo, seguía habiendo varios desafíos importantes en materia de desarrollo, incluidas las repercusiones negativas de la crisis financiera y económica, la crisis alimentaria y el desempleo juvenil. En cuanto al proceso de financiación para el desarrollo, se había logrado un progreso desigual. El nivel de AOD seguía estando muy por debajo de la meta fijada por las Naciones Unidas. Las fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo ofrecían posibilidades prometedoras, pero su importancia seguía siendo limitada hasta la fecha. Pese a los éxitos alcanzados en el alivio de la deuda, muchos países habían quedado excluidos de iniciativas importantes. A este respecto, recalcó la necesidad de seguir aumentando la inclusión financiera a fin de impulsar la movilización de recursos internos.

73. El Foro de Busan había tenido un resultado positivo. El documento final había sido aprobado tanto por los países en desarrollo como por los países desarrollados. Se necesitaba una nueva asociación para el desarrollo que incluyera no solo a los mercados emergentes sino también a la sociedad civil en las iniciativas de cooperación para el desarrollo. El orador destacó además la importancia de la transparencia, la calidad y la eficacia de la asistencia, que eran tan importantes como el volumen de la asistencia. La asistencia debía invertirse estratégicamente y debía movilizar otros recursos para el desarrollo, por ejemplo en el sector de la energía.

74. El Sr. Bissio señaló que el crecimiento de los ingresos y el comercio mundiales en los dos últimos decenios no había dado lugar a un progreso similar en materia de desarrollo social, e hizo hincapié en que, a pesar de que las exportaciones mundiales totales se habían multiplicado casi por cinco en los últimos 20 años (de un valor total de 781.000 millones de dólares en 1990 a 37 billones de dólares en 2010) y de que el promedio de la renta *per capita* mundial se había duplicado con creces (de 4.079 dólares en 1990 a 9.116 dólares al año en 2010), el índice de capacidad básica, calculado por Social Watch a partir de los promedios mundiales de los indicadores sociales esenciales, solo había aumentado en un 10% en 20 años. En consecuencia, el crecimiento económico no garantizaba mejoras en ámbitos tan importantes como la pobreza, la salud, la nutrición y la educación. Las desigualdades iban en aumento, no solo entre los países sino también entre los ricos y pobres dentro de los distintos países.

75. El Sr. Bissio recalcó que las disparidades cada vez mayores se habían agravado debido a la “paradoja financiera” del sistema financiero internacional: algunos países menos adelantados acumulaban más dinero al año en las reservas de sus bancos centrales que los importes que recibían como AOD. Esa tendencia había llevado a una situación en que los más pobres del mundo proporcionaban préstamos a bajo interés a “nuevos países poderosos muy endeudados”. Esa transferencia neta

de recursos financieros de los países en desarrollo a los países desarrollados representaba una amenaza para el bien público mundial de la estabilidad financiera. Para afrontar esa situación se necesitaban medidas urgentes, que debían incluir la reducción de la especulación, la disolución de grandes empresas financieras, el aumento de la supervisión bancaria y la imposición de gravámenes al sector financiero. El orador pidió también que se fortaleciera el proceso de financiación para el desarrollo a través del establecimiento de una comisión intergubernamental sobre la financiación para el desarrollo.

Debate

76. Durante el debate que se produjo a continuación hubo un amplio consenso sobre el hecho de que, para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, debían aumentarse las medidas por parte de los países en desarrollo y de los países desarrollados. El octavo Objetivo, a saber, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, se basaba en los principios consagrados en el Consenso de Monterrey y reafirmados en la Declaración de Doha. Los oradores hicieron hincapié en que la alianza mundial sentaba las bases para el logro de todos los Objetivos. Su aplicación requería un esfuerzo concertado y sostenido por parte de todas las partes interesadas pertinentes, incluidos los Estados Miembros, las organizaciones internacionales, la sociedad civil y el sector empresarial. En particular, se debía mejorar la cooperación entre las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales, incluidas las instituciones de Bretton Woods. Se hizo hincapié en la necesidad de explorar modos de fortalecer el proceso de seguimiento de la financiación para el desarrollo a fin de lograr los Objetivos.

77. Muchos oradores señalaron que las recientes crisis mundiales del sector de los combustibles y la energía y las crisis financieras y económicas habían conllevado una reducción de los ingresos y un mayor desempleo en los países en desarrollo debido a la disminución de las corrientes externas, la reducción de los ingresos procedentes de la exportación y la disminución de las remesas de fondos. Eso amenazaba los desiguales progresos que con gran sacrificio se habían realizado en los ámbitos de la reducción de la pobreza, la salud y la educación. Para contrarrestar el efecto negativo de las crisis, en particular en los países con necesidades de financiación especiales, era fundamental lograr las metas del octavo Objetivo. La comunidad internacional debía cumplir sus compromisos en materia de AOD, aumentar la eficacia de la ayuda y reducir las condicionalidades. Se señaló que debía mejorarse la calidad de las estadísticas para hacer más efectiva la ayuda, en particular para los países con necesidades especiales. Las fuentes de financiación innovadoras habían demostrado su eficacia para proporcionar recursos adicionales para el logro de los Objetivos y debían promoverse y utilizarse más.

78. Varios participantes acogieron con beneplácito el Cuarto Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, en el que se había adoptado la “Alianza de Busan de cooperación eficaz para el desarrollo”. Sin embargo, algunos delegados subrayaron que el documento final de Busan no era un documento de las Naciones Unidas y que no debía distraer la atención de la aplicación de los compromisos existentes en materia de AOD. A este respecto, se recalcó la diferencia entre la naturaleza de la cooperación Sur-Sur y la de la cooperación tradicional Norte-Sur.

79. Varios oradores hicieron hincapié en que la comunidad internacional debía respaldar los esfuerzos para lograr progresos en los Objetivos que se encontraban

lejos de cumplir las metas acordadas, en particular los relativos a la reducción de la mortalidad materna, la promoción de la igualdad entre los géneros y la sostenibilidad del medio ambiente. También señalaron que los mecanismos para reducir los precios de los productos farmacéuticos podrían servir para promover las metas en materia de salud, mientras que la mejora del acceso a la tecnología podía ser un mecanismo eficaz para hacer frente al cambio climático y aumentar la productividad agrícola. Si bien se reconoció la importancia de concentrar la asistencia para el desarrollo en los Objetivos, algunos oradores también destacaron la necesidad de adoptar políticas de desarrollo a largo plazo que fueran más allá de los Objetivos.

80. Muchos participantes pidieron que se cumpliera la promesa de desarrollo formulada en la Ronda de Doha de negociaciones comerciales multilaterales y que se aumentara la ayuda para el comercio a fin de compensar la pérdida de los ingresos procedentes de los aranceles, que se resistiera la tentación del proteccionismo y que se ampliaran las medidas para lograr la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo. Algunos oradores también destacaron la importancia del sector privado en el logro de los Objetivos y pidieron que se creara un entorno propicio para la inversión empresarial.

81. Se dijo que la buena gobernanza en todos los planos era fundamental para el logro de los Objetivos. A nivel interno, los países en desarrollo debían continuar aplicando estrategias nacionales de desarrollo orientadas a la reducción de la pobreza, la creación de puestos de trabajo y el crecimiento económico sostenido. A ese respecto, era fundamental proporcionarles un margen de acción amplio. En el plano internacional, la reciente crisis financiera y económica mundial había puesto de relieve la necesidad de una reforma completa para crear una estructura financiera internacional más equitativa, coherente, participativa y orientada al desarrollo.

82. El Presidente interino de la Asamblea General clausuró el Diálogo con unas observaciones finales (todos los materiales de la reunión se pueden consultar en la siguiente dirección: <http://www.un.org/esa/ffd/hld/HLD2011/>).